
PRINCIPALES CONCLUSIONES

1. VENTAS EN EL COMERCIO MINORISTA EN ÁLAVA

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Las medidas excepcionales adoptadas han derivado en la paralización parcial o total de gran parte de las empresas del sector de servicios durante la segunda quincena de marzo. Por lo tanto, el Índice de Comercio Minorista de este primer trimestre se ha visto afectado por esta excepcionalidad en un sexto del período a que viene referido.

El estado de alarma derivado de la COVID-19 se prolongó durante prácticamente todo el segundo trimestre de 2020, que anotó los peores datos de crecimiento económicos desde hace años. Este abrupto freno de la actividad no es exclusivo de la economía alavesa, sino que se extiende a la práctica totalidad de las economías mundiales.

El gasto realizado por los hogares vascos ha sido la dimensión del consumo final que más se ha visto afectada, según cálculos de EUSTAT, al registrar una quinta parte menos que en el mismo periodo de 2019. De un lado, el cierre de establecimientos, en especial los de hostelería, restauración y ocio, limitó las opciones de determinados gastos. De otro, la inquietud generada por la pandemia activó el ahorro por precaución, intensificando el recorte del gasto.

En el primer trimestre del año, la evolución de las ventas en el sector comercial minorista ha sido moderadamente negativa con un descenso de un 0,1 en el territorio alavés y con un descenso de un 3,4% en la CAPV, en tasa interanual comparada con el mismo trimestre del año anterior.

Las ventas en el sector comercial minorista alavés¹, en el segundo trimestre de 2020², sin incluir las estaciones de servicio, descendieron en Álava un 6,9% en la tasa real interanual. En el caso de la CAPV se produjo un descenso todavía más acusado al caer un -13,7%, en el mismo intervalo de tiempo.

El comportamiento de las ventas de cada uno de los sectores ha sido dispar, ya que mientras que la Alimentación, al ser considerada, durante todo el proceso de la pandemia una de las actividades esenciales, con apertura permitida e incluso ampliación de horarios para facilitar las compras y ante un temor inicial de desabastecimiento que alteró de alguna forma las costumbres de compra, ha visto mejorar sus resultados.

Según los datos aportados por EUSTAT en su operación estadística Índice de comercio minorista, la alimentación en Álava en el primer trimestre del año creció un 4,6% en Álava y un 3,6% en la CAPV, encadenando así 9 trimestres positivos.

1 FUENTE: EUSTAT. Índice de comercio minorista

2 Datos provisionales, una vez una vez extraídos los efectos de calendario y a precios constantes, según datos elaborados por Eustat. Los modelos utilizados en la corrección de los efectos de calendario y la desestacionalización de las series incluyen el efecto de la COVID-19 sobre las variables estudiadas, siguiendo las recomendaciones de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat)

En el segundo trimestre del año se mantienen una tendencia creciente y mayor carácter positivo, superando los crecimientos interanuales de todos los trimestres anteriores analizados, ya que crecen en Álava un 7,9% y en la CAPV un 5,3%.

El comercio del resto de productos (especializados en equipamiento de la persona, equipamiento del hogar, equipamiento en otros bienes de consumo y no especializado en resto de productos), que son todos los demás excepto Alimentación y combustibles ha experimentado descensos interanuales acusados en el primer semestre del año con descensos en la facturación de 5,1% y 9,6%, en Álava y en la CAPV, respectivamente.

Descensos que introducen el siguiente trimestre del año, el segundo, con descensos todavía más acusados de lo que no son actividades esenciales y cuya compra se puede posponer o anular, alcanzando descenso interanual en Álava de un 24%, ampliamente superado por el descenso sufrido en los establecimientos del resto de productos de la CAPV, cuyas ventas han descendido también un 31%.

En el caso del combustible y debido a las restricciones en la movilidad los descensos en la facturación han sido en el primer trimestre moderados, con un 2,6% en Álava-Araba, y un 5,5% en la CAPV, pero altamente acusados en el caso del segundo semestre, con descensos de un 25,7% en territorio alavés y con un descenso de un 34,1% en el caso de la CAPV.

2. LAS VENTAS EN ESTABLECIMIENTOS DE GRAN SUPERFICIE Y EN CADENAS DE ALIMENTACIÓN³

Las ventas en las grandes superficies y cadenas de alimentación han registrado en junio de 2020 un aumento interanual a precios corregidos de efectos calendario y constantes de un 11,45 en Álava y un 10,1% en la CAPV.

En este semestre y puesto que disponemos de datos mensuales se ha producido un comportamiento heterogéneo ya que enero y marzo muestran un comportamiento muy similar este año con respecto al anterior, en los dos territorios analizados. En febrero crecen las ventas en los dos territorios, un 5,4% y un 6,5% respectivamente en Álava y en la CAPV.

En abril y en mayo se producen descensos en torno a un 3,5% en Álava y en torno a un 5% en la CAPV.

Una vez finalizado el primer estado de alarma, que establecía una serie de medidas⁴ se eliminaron las restricciones a la compra de productos no esenciales y se produjo la reapertura

3 La operación Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación (IGSC) de EUSTAT proporciona un indicador de carácter coyuntural sobre la evolución comercial de las ventas y del personal ocupado en el sector comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación en la C.A. de Euskadi. Se considera gran superficie a los establecimientos comerciales con una superficie de ventas igual o superior a 2.500 metros cuadrados, mientras que se denomina cadenas de alimentación a todas las empresas de al menos tres locales, incluidas las grandes superficies si las tuviera, y más de 100 empleados. La información se difunde a nivel de territorio histórico a partir de 2015.

⁴ Artículo 10. Medidas de contención en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativos, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales.

1. Se suspende la apertura al público de los locales y establecimientos minoristas, a excepción de los establecimientos comerciales minoristas de alimentación, bebidas, productos y bienes de primera necesidad, establecimientos farmacéuticos, médicos, ópticas y productos ortopédicos, productos higiénicos, peluquerías, prensa y papelería, combustible para la automoción, estancos, equipos tecnológicos y de telecomunicaciones, alimentos para animales de compañía, comercio por internet, telefónico o correspondencia, tintorerías y lavanderías. Se suspende cualquier otra actividad o establecimiento que a juicio de la autoridad competente pueda suponer un riesgo de contagio.

total de los establecimientos, lo que supuso que las ventas se incrementaran tanto en un territorio como en otro superando los dos dígitos, un 11,4% en Álava-Araba y un 10,1% en la CAPV.

El crecimiento de las ventas en grandes superficies y cadenas de alimentación se ha producido por las ventas en alimentación que han mostrado tasas positivas, no así en cambio las del resto de productos que han sufrido fuertes desplomes durante los meses de la pandemia, por las restricciones a las compras.

En el acumulado de enero a junio de 2020, este mismo Índice presenta un aumento de un 1,3% en Álava, información que no está desagregada por sectorización por territorios, pero sí para la CAPV, donde el acumulado de enero a junio de 2020, presenta un aumento del 0,3%, debido al 20,0% de descenso que se produce en la venta del resto de productos, ya que en la alimentación se registra un crecimiento acumulado del 10,5%.

En Álava el personal empleado en este tipo de establecimientos ha crecido un 6,8 en comparación con el mismo mes del año anterior y ha aumentado un 0,7%, en términos desestacionalizados, con respecto al mes precedente. En el período acumulado de los seis primeros meses del año el personal empleado ha crecido un 7,1%, sobre el mismo primer semestre de 2019.

3. DESEMPLEO

Según datos de Lanbide, los demandantes de empleo en comercio minorista a finales del primer semestre de 2020 son en torno a 1.760 personas tanto en comercio minorista como en hostelería, y fueron 136 los demandantes de empleo sin empleo en Venta de vehículos y reparaciones.

La tasa de variación intersemestral fue de un 10,29% en Venta de vehículos y reparaciones, de un 20,5% de desempleo más en comercio minorista y de casi un 29% más en Hostelería, actividad económica que se presenta como una de las más perjudicadas, debido a los efectos de las medidas de confinamiento y de distanciamiento social, la caída del consumo y la disminución de la renta disponible por la reducción de las jornadas laborales y el aumento del desempleo.

La tasa de paro administrativa es de 16,50 %, la cuál es 2,75 puntos porcentuales más que la tasa de paro administrativa general que se situó en un 13,75%. No se alcanzaba esta tasa desde el segundo semestre de 2016.

Los últimos datos de Expedientes de regulación de empleo⁵ muestran cómo se ha producido una caída paulatina de los expedientes desde mayo hasta el mes de septiembre, por la

2. La permanencia en los establecimientos comerciales cuya apertura esté permitida deberá ser la estrictamente necesaria para que los consumidores puedan realizar la adquisición de alimentos y productos de primera necesidad, quedando suspendida la posibilidad de consumo de productos en los propios establecimientos.

En todo caso, se evitarán aglomeraciones y se controlará que consumidores y empleados mantengan la distancia de seguridad de al menos un metro a fin de evitar posibles contagios.

3. Se suspende la apertura al público de los museos, archivos, bibliotecas, monumentos, así como de los locales y establecimientos en los que se desarrollen espectáculos públicos, las actividades deportivas y de ocio indicados en el anexo del presente real decreto.

4. Se suspenden las actividades de hostelería y restauración, pudiendo prestarse exclusivamente servicios de entrega a domicilio.

⁵ FUENTE: LANBIDE, Servicio vasco de empleo

paulatina recuperación de la actividad económica. Así, los expedientes pasaron en comercio minorista de ser 1.725 a ser 5 meses más tarde de 330, en hostelería han pasado desde 2.275 en abril a 459 en septiembre, última fecha de la que se tienen datos. En la actividad económica de Venta de vehículos y reparaciones los expedientes eran 483 al principio del período analizado y son 57 al final, una vez extinguidos la mayor parte.

4. AFILIACIÓN EN COMERCIO MINORISTA⁶

A fecha 30 de junio se registraban 8.903 afiliaciones en comercio minorista en la ciudad; esta cifra es un 2,08% menos que en la misma fecha del año 2019, esto es, 185 afiliaciones menos. En el caso de la evolución intermensual las afiliaciones son 65 más, lo que supone un repunte de un 1,2%. El dato de diciembre de 2019 fue el más alto de toda la serie histórica objeto de análisis desde 2011.

El peso del empleo en comercio minorista sobre el empleo de todas las ramas en Vitoria-Gasteiz es de un 7,65%. Este peso se ha mantenido con una alta estabilidad en la serie histórica analizada.

El 79 % de las afiliaciones son por cuenta ajena, siendo el casi el 21% restante por cuenta propia.

5. AFILIACIÓN EN VENTA DE VEHÍCULOS Y REPARACIONES⁶

El empleo en este último mes del primer semestre del año en la rama de actividad de Venta de vehículos y reparaciones alcanzó la cifra de 1.906, cifra que es un 10,39% superior al mismo mes del año anterior. La evolución de esta rama de actividad económica ha sido moderadamente más positiva en este semestre del año que en el mismo semestre del año anterior. El 84% de las afiliaciones son por cuenta ajena, lo cuál viene a ser una tendencia constante.

6. AFILIACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA⁶

Las afiliaciones registradas en la Tesorería General de la Seguridad social (TGSS) son 6.347 en el último día del mes de junio.

En el caso de los Servicios de comidas y bebidas la afiliación se ha comportado de la siguiente manera: en el saldo interanual son 87 afiliaciones más, esto es, un 1,37% más, alcanzando la cifra de 6.347 afiliaciones. Si miramos la evolución mes a mes en este semestre,

Pese a que los dos primeros meses del año fueron muy positivos con crecimientos de un 11% y un 12% respectivamente, esta tendencia se vio truncada por la pandemia de COVID que provocó el desplome de esta racha positiva

La afiliación por cuenta ajena supone un 77% del total de la afiliación, en este último mes. En este caso también la distribución de la afiliación en los dos Regímenes principales viene siendo una tendencia constante.

⁶ FUENTE: MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES. Tesorería General de la Seguridad Social.

7. AFILIACIÓN EN TODOS LOS SECTORES DE VITORIA-GASTEIZ. DEMANDA⁶

Las afiliaciones en alta el último día del mes de junio de 2020 de todas las ramas fueron 116.368, un 4,3% menos que el año pasado en la misma fecha, siendo el descenso en números absolutos de casi, 5.000 afiliaciones. Si miramos todo el período objeto de estudio tenemos que la afiliación creció levemente este año con respecto al anterior en los dos primeros meses del año, para encadenar a continuación varios descensos interanuales, que han ido desde un 2,5% en mayo a un 4,3% en junio.

8. EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Los Expedientes de regulación temporal⁷ de empleo en todas sus versiones⁸, han afectado a más de 2.000 trabajadores/as en comercio minorista en marzo y abril, a en torno a 1.800 trabajadores/as en Hostelería en los mismos meses y más de 400 trabajadores/as en los mismos meses en la actividad económica de Venta de vehículos y reparaciones.

Las empresas que se han acogido a esta fórmula además de poder reducir la cuantía dedicada al pago de los salarios han visto reducir la cuota a la Seguridad social, entre un 75% y un 100%, dependiendo del tipo de expediente y de la plantilla de la empresa, consiguiendo así reducir parte de sus gastos operativos.

El número de ERTES ha caído en picado en estas tres actividades analizadas al pasar de marzo a junio⁹ de 2.275 a 1.435 en Hostelería; de 1.725 a 938 comercio minorista y de 483 a 225 en Venta de vehículos y reparaciones.

La nueva ola de contagios que se viene produciendo podría romper esta tendencia de recuperación de la actividad económica.

Estas medidas de protección del empleo imponen a las empresas una prohibición de despidos durante los seis meses siguientes a la finalización de los mismos, lo cuál veremos qué consecuencias puede tener en la viabilidad de las empresas más vulnerables.

El peso del empleo en comercio minorista sobre todos los sectores ha venido siendo en los últimos años en torno a un 7%, manteniendo este peso una alta constancia. En el caso de la rama de actividad de hostelería el peso es de un 5% y en el de Venta de vehículos y reparaciones el peso sobre el resto de actividades es de un 1,5%.

⁷ FUENTE: LANBIDE, Servicio vasco de empleo

⁸ (de fuerza mayor, de rebrote o impedimento de actividad, de limitación de actividad y ETOP)

⁹ Último mes del que se tienen datos

9. ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MINORISTA¹⁰

Hay 2.776 establecimientos cuya actividad principal es el comercio minorista, a finales de junio de 2020, esto supone 14 menos que en el anterior semestre, y un descenso de un 0,5%. Este saldo continúa la tendencia descendente que se viene registrando desde el segundo semestre de 2016.

En el análisis por ramas tenemos las siguientes conclusiones principales: Por una parte, arrojan saldos negativos en mayor o menor grado las siguientes ramas: en Equipamiento de la persona (-12 comercios, -2,5%), en Venta de vehículos y reparaciones (-5 comercios, -2%), en Otro comercio (-3, -0,5%), en Comercio mixto (-2,-1,7%) y en Equipamiento del Hogar (-1,-0,2%). Con saldos positivos resultan Droguerías y farmacias (+8,+4,7%) y Alimentación, bebidas y tabaco (+1, +0,1%).

Por ramas, Alimentación concentra el 25% de los establecimientos, Otro Comercio el 21%, Equipamiento del Hogar un 18%, Equipamiento de la persona un 17%, Vehículos y carburantes (8%), Droguerías y Farmacias un 6% y Comercio mixto, el 4% restante de todos los establecimientos. Esta distribución es similar a la que existía en el semestre anterior. Los pesos de las ramas mantienen bastante estabilidad.

En relación a la distribución en el territorio se refiere, los barrios que en mayor medida han visto ganar algo de músculo comercial han sido Coronación (+10), Adurtza (+6), Casco Viejo (+4), Santiago (+4), El Pilar, El Anglo, con 3 más cada uno de ellos respectivamente, en Desamparados y Zabalgana el saldo es positivo en dos locales cada uno de ellos y finalmente en Arana y Judimendi suman uno, respectivamente. Los que mantienen su oferta invariable son: Lovaina, Gazalbide, Santa Lucia, San Cristóbal, Mendizorrotza, Ali-Gobeo, Abetxuko y Aretxabaleta-Gardelegi.

Por el contrario, pierden músculo comercial en mayor o menor número los siguientes: Arantzabela (-1), Zona rural noroeste (-1), Zaramaga (-2), Ariznabarra (-2), Zona rural suroeste (-2), Txagorritxu (-3), San Martín (-3), Sansomendi (-3), Zona rural este (-3), Ensanche (-4), Arriaga-Lakua (-4), Aranbizkarra (-4) y Salburua (-5).

10. ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA¹⁰

Existen actualmente en la ciudad 1.428 establecimientos de hostelería, 29 menos que hace un semestre. Los barrios que disponen de más locales son Casco Viejo (13%), Ensanche (8%), Arriaga-Lakua (7%) y Coronación (6%).

El comportamiento por barrios se ha producido como sigue: Establecimientos con saldo positivo han sido 8 pero con aumentos muy moderados (de 1 a 3), en otros 7 barrios el saldo entre altas y bajas ha sido 0; el resto de barrios ha registrado saldos negativos, en mayor o menor medida, destacando por su pérdida de espacios hosteleros el barrio de Sansomendi (-9), Zaramaga (-6) y Aranbizkarra (-5).

¹⁰ FUENTE: Impuesto de actividades económicas. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Elaboración propia

11. ESTRUCTURA MINORISTA¹¹. SUPERFICIE COMERCIAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD

La superficie de locales dedicados a actividades comerciales alcanza la cifra de 416.912 metros cuadrados, lo que supone 2.000 metros cuadrados menos que en el anterior semestre, ese saldo entre la superficie comercial entre dos fechas se debe en esta ocasión a un descenso de 3.220 metros cuadrados en la rama de comercio mixto y a otro descenso también acusado de 1.880 metros cuadrados en la rama de Equipamiento para la persona; estos saldos negativos se ven en cierta manera compensados por el crecimiento de Droguerías y farmacias (+962 metros cuadrados), Vehículos, accesorios y carburantes (+460 metros cuadrados) y por Equipamiento para el Hogar (+256).

El saldo intersemestral de superficie comercial ha sido positivo en Coronación con 1.700 metros cuadrados más, en Zabalzana con 1.700 metros cuadrados más, en Lovaina con más de 700 metros cuadrados más y en Adurtza con más de 500 metros cuadrados más. Sin embargo, pierden masa comercial, Sansomendi que contabiliza casi 3.400 metros cuadrados menos, Ensanche con 1.400 metros cuadrados menos, Zona rural este con 1.000 metros cuadrados menos, zona rural suroeste con casi 900 metros cuadrados menos y Salburua con 800 metros cuadrados menos.

El peso que cada barrio tiene en la ciudad es una característica que muestra una alta invariabilidad a lo largo del tiempo, puesto que los barrios que se mantienen como los de mayor superficie comercial son: Arriaga Lakua (19%)¹² Desamparados (9%), Ensanche (8%) y zona rural suroeste (8%).

En la distribución de la superficie por ramas, tenemos que el mayor peso es como viene siendo habitual para los establecimientos de comercio mixto (29%), seguidos por los de "Otro comercio" (19%) y vehículos, accesorios y carburantes (13%). Estos resultados no muestran apenas variaciones con análisis anteriores.

En el período transcurrido entre enero de 2008 (2.899 comercios) y junio de 2020 (2.776 comercios), el número de establecimientos ha descendido en 123, esto es, hay un 4% de comercios menos, pero la superficie se ha incrementado en un 12% al pasar de 365.154 metros cuadrados a 416.912 metros cuadrados.

En el período que va desde 2008 hasta la actualidad todas las ramas, excepto Comercio mixto y Venta de vehículos y reparaciones han visto descender su oferta, fundamentalmente, en Equipamiento para la persona (-107), alimentación, bebidas y tabaco (-54) y Equipamiento para el Hogar (-46). En el caso de las ramas citadas con saldo positivo, en comercio mixto existen 40 comercios más y en Venta de vehículos y reparaciones son 51 más lo que ofertan sus productos.

En estos 12 últimos años la evolución de la superficie comercial ha sido como sigue: se ha ganado superficie comercial en Vehículos, accesorios y carburantes (+34.500 metros cuadrados), Otro comercio (+28.700 metros cuadrados), Comercio mixto (+26.400 metros

¹¹ FUENTE: Impuesto de actividades económicas. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Elaboración propia

¹² barrio en el que se encuentra el Centro comercial Boulevard

cuadrados), Alimentación, bebidas y tabaco (+5.000 metros cuadrados) y Droguerías y Farmacias (+3.000). Por el otro extremo, han perdido superficie tanto Equipamiento para la persona como Equipamiento para el Hogar, 9.000 metros cuadrados y 37.000 metros cuadrados respectivamente.

En estos últimos 12 años analizados el total de movimientos (altas + bajas) ha mostrado un comportamiento diferente en cada año, pero lo que queremos destacar es como este año la movilidad ha sido mucho más baja, siendo la segunda más baja de toda la serie, se han dado menor número de altas pero también menor número de bajas, es decir, se ha producido una cierta congelación de todos los movimientos administrativos.

12. ESTRUCTURA MINORISTA. SUPERFICIE COMERCIAL, POR BARRIO¹³

Tienen mayor superficie comercial Arriaga – Lakua con el 19% del total, Desamparados (9%) y Ensanche (8%); en el extremo contrario se encuentran Santiago y Arantzabela, con un menor espacio de venta al público.

Los barrios con mayor superficie comercial por habitante son la zona rural suroeste (23 metros cuadrados) y Ali-Gobeo con casi unos 15 metros cuadrados. Seguidamente se encuentran los otros dos barrios de zona rural que concentran zonas de entidades locales menores y zonas urbanas, con valores que se encuentran en torno a 9 metros cuadrados y la zona de Desamparados que concentra varias superficies comerciales. Este ranking de disponibilidad comercial es un valor con una alta constancia.

La media de la superficie es 294 metros cuadrados, lo que implica que ha aumentado en casi dos veces desde el dato que aportamos en este mismo informe, en el semestre pasado. La relación entre superficie comercial y número de establecimientos es mayor en aquellas zonas donde predomina el formato comercial de gran superficie; si tuviéramos que hacer un ranking con aquellos barrios con establecimientos con mayor formato destacaríamos Suroeste (1.087 metros cuadrados), Aretxabaleta (894 metros cuadrados) y Mendizorrotza (825 metros cuadrados). En el otro extremo de la escala resaltan Judizmendi, con una superficie media de 52 metros cuadrados y Lovaina y Casco Viejo, con una superficie media de 42 metros cuadrados, cada uno de ellos.

13. SUPERFICIE DE ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Estos 1.428 establecimientos suman una superficie de 192.797 metros cuadrados, lo que supone un descenso de en torno a unos 3.000 metros cuadrados.

Los barrios con más superficie de locales de Servicios de comidas y bebidas son Ensanche (11%), Casco Viejo (9%) y Arriaga-Lakua (8%) de la superficie total de toda la ciudad. Con menos oferta para servir comidas y bebidas los barrios de Arantzabela, Gazalbide y Aretxabaleta. Los barrios con un comportamiento de evolución creciente de la superficie son: Ensanche (+1.235 metros cuadrados), Lovaina (+424 metros cuadrados) y El Anglo (396 metros cuadrados). Ampliaciones que se ven neutralizadas por barrios con reducción de las

¹³ FUENTE: Impuesto de actividades económicas. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Elaboración propia

superficies, destacando en este sentido, Coronación (-1.100 metros cuadrados), Sansomendi (-1.000 metros cuadrados) y Zabalgana (-536 metros cuadrados).

14. PRECIOS E INCREMENTO SALARIAL

La tasa de variación anual del IPC¹⁴ del mes de junio se sitúa en el -0,2%. La mayor parte de los grupos no abandonaron la dinámica de precios reducidos, esto viene producido por los efectos negativos de la pandemia sobre la demanda mundial y el abaratamiento del petróleo. El grupo que ha tenido una dinámica inflacionista es el de Alimentos y bebidas no alcohólicas (+4,6% en tasa interanual), sector que ha mantenido su actividad durante la pandemia y que incluso ha mejorado resultados debido al traslado de los gastos que se producían en hostelería al hogar.

Por otra parte, el grupo que ha registrado una caída en sus precios de -4,75 es el de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Podrían producirse más tensiones a la baja si se introdujeran más medidas para frenar la pandemia.

En lo que se refiere a la información de los convenios colectivos que proporciona el Consejo de Relaciones Laborales, los incrementos salariales de dichos convenios presentaron con datos hasta junio un crecimiento de un 1,86 tanto en Álava como en la CAPV. Los convenios vigentes, que son la suma de los firmados durante el 2020 más los vigentes hasta la fecha afectan a 26.015 personas.

El incremento salarial pactado se encuentra por encima del IPC en 1,7 décimas.

15. DEMANDA POTENCIAL

La población de Vitoria-Gasteiz se cifró a fecha 30 de junio de 2020 en 254.769 habitantes, que residen en mayor proporción en los barrios de Zabalgana y Arriaga-Lakua, 11% del total, cada uno de ellos, respectivamente y en Sansomendi en tercer lugar, con un 8% del total de la población. En el extremo contrario, los barrios menos populosos son Arantzabela, Zona rural suroeste y Ali-Gobeo, ya que ninguno de ellos llega al 1% de la población.

El número de hogares ha seguido una tendencia ascendente en la serie histórica desde 2011, alcanzando el número de 106.401, con los últimos datos obtenidos, estos son, 30.000 más.

En la dimensión de la composición de los hogares podemos decir que sigue creciendo el peso de los hogares unipersonales sobre el total de tipos de los hogares.

16. RECAUDACIÓN FORAL POR TRIBUTOS CONCERTADOS¹⁵

Un indicador clave que refleja la evolución de la economía es la recaudación Foral por tributos concertados que realizan las Diputaciones. La recaudación total ha pasado de ser 837.919 miles de euros a ser 695.692 miles de euros. Las causas de esta caída en los ingresos es la paralización de la actividad económica y la paralización del consumo en productos no

¹⁴ FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

¹⁵ FUENTE: Consejo Vasco de Finanzas. Diputación Foral de Álava

esenciales, también medidas como el aplazamiento y fraccionamiento del pago de algunos impuestos a las empresas y a los/las autónomos, para dotarles de mayor liquidez.

La recaudación del primer semestre del año recoge, en realidad, lo acaecido durante el primer trimestre del año donde todavía existía una relativa normalidad, por lo que previsiblemente en los próximos meses se pueda notar un impacto mayor.

El volumen de recaudación por IRPF mide el mercado de trabajo, el número de cotizantes dados de alta y también puede medir el crecimiento de los salarios, en este caso y pese a que hay trabajadores/as en ERTE la recaudación por IRPF ha crecido un 0,74 % en tasa interanual, y 2.301 miles de euros en números absolutos, debido a que el componente principal de este impuesto que son las retenciones por trabajo empezaron a recuperarse. La recaudación por IVA es una medida indirecta del consumo que se ha producido y como era previsible es ahí donde se ha producido la mayor caída al ingresar 96.991 miles de euros menos, esto es un 52%, comparando con el mismo período del año 2019.

En cuanto a la recaudación por el impuesto de sociedades tenemos que se ha recaudado un 9,2% menos, esto es, 2.862 miles de euros menos en el territorio alavés, esto ha venido motivado por la posibilidad que se ofreció a las empresas de aplazar los pagos, pagos que deberán hacer en los meses posteriores.

Algunas tendencias que no se han analizado en este informe han acelerado su expansión, como el cobro por medios telemáticos o la compra on-line, o el “delivery”, preparación de pedidos en los restaurantes para recoger en tienda o para enviar a través de las compañías de entregas de paquetería.

El consumo se empezó a recuperar en julio, después de que se reanudara la actividad comercial desde el 22 de junio; sin embargo a finales de septiembre de nuevo y con datos generales se ha vuelto a producir una ralentización del consumo a raíz del crecimiento en el número de contagios y en el número de defunciones

La declaración del estado de alarma tuvo una repercusión inmediata en las pautas de consumos de los hogares, debido a las limitaciones que estos tuvieron para acceder a productos y servicios que no eran de primera necesidad.

Durante el mes de junio se han vuelto a poner a la venta productos que en mayo no estaban disponibles en espacios físicos de compras y que eran no esenciales o de primera necesidad

El consumo en la hostelería se fue recuperando a medida que se iniciaba la desescalada.

17. SECTOR INMOBILIARIO¹⁶

Otra variable interviniente en el desarrollo de las actividades económicas es la existencia de locales disponibles, la tasa de disponibilidad. Por ese motivo, intentaremos describir en las siguientes líneas alguna característica principal del sector inmobiliario, puesto que el stock existente de locales libres y disponibles tiene un impacto directo en los precios de compra y de alquiler de los locales

¹⁶ Impuesto de bienes inmuebles. Catastro municipal de Vitoria-Gasteiz

En este apartado vamos a describir someramente cuál es el parque de locales existentes en la ciudad que pueden acoger o que están acogiendo estas actividades económicas.

Las unidades catastrales dadas de alta y dedicadas a usos comerciales y de restauración, de hoteles y apartahoteles son 36.704, 63 más que en el año anterior, distribuidas de la siguiente manera: locales con uso comercial con varios tipos de características urbanísticas (83%), locales de uso de restaurantes y bares (14%) y usos de hoteles y apartahoteles son el 2% restante.

La superficie dedicada a estos usos alcanza la cifra de 1.720.709 metros cuadrados, siendo la mayor parte, un 70% la dedicada a usos comerciales, 17% es la superficie dedicada a bares y restaurantes y un 5% a hoteles y apartahoteles.

La rentabilidad puede entenderse como la capacidad que tiene una determinada inversión de generar beneficio adicional. Es decir, la rentabilidad de un local comercial dependerá de dos únicos aspectos: su coste de adquisición y el beneficio que de él se puede llegar a obtener.

La rentabilidad de alquilar los locales comerciales ha sido calculada¹⁷ en un 8,5% anual para la ciudad de Vitoria-Gasteiz, lo cuál la sitúa en el puesto número 30 de un ranking de 47 ciudades de provincia, donde en los primeros puestos del ranking se encuentran Ávila con un rendimiento anualizado de un 11,1%, Oviedo (10,8%) y Huelva (10%).

¹⁷ Fuente : Idealista